SIM- 033 -2024

San Juan de Pasto, 15 de enero de 2025

Señora:
ESTELA CHICAIA
Correo: notinene@gmail.com
Teléfono: 3154868310

REF.- Contestación Derecho de Petición.

ASUNTO: Agradecimiento y solicitud de apoyo a más de 300 viviendas que necesitan arreglos por deterioro del Municipio de Alban.

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos agradecer su gesto de reconocimiento para con la Gobernación de Nariño y en especial por la Secretaria de Infraestructura y Minas; con el fin de brindar respuesta a la petición radicada en el aplicativo Web de la página de la Gobernación de Nariño, de manera atenta y respetuosa le comunica que actualmente el componente de vivienda no cuenta con programas ni proyectos de mejoramientos de vivienda para atender su solicitud.

Se reitera el compromiso y el interés para brindar una colaboración oportuna dentro del ámbito de sus competencias, no siendo más el motivo de este documento, me suscribo quedando enteramente atento a cualquier nuevo requerimiento.

Sin más particulares, nos suscribimos de usted

Atentamente,

GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE
Secretario de Infraestructura y Minas
Gobernación de Nariño

Proyecto Aspectos Jurídicos	*Vo. Bo. Aspectos técnicos*
Dra. Vivian Montenegro *P. E. del Despacho - Vivienda* *Gobernación de Nariño*	*Ing. Luis Alberto Castillo Jojoa* *Subsecretario de Infraestructura y Vías* *Gobernación de Nariño*

Powered by CamScanner